



DECRETO.

Asunto: Lista provisional aspirantes admitidos y excluidos proceso selectivo Bibliotecario/a y constitución de Bolsa de trabajo.

Expediente: 1503/2020

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para la selección por estabilización de empleo temporal de una plaza de Bibliotecario/a y constitución de bolsa de trabajo, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 223 de fecha 23/11/2020.

Vista la base segunda de las Bases por las que se rige el proceso de selección, por la que se regula la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	CÁNOVAS CÁNOVAS, MARÍA JOSÉ	..6009*
2	LÓPEZ CARRO, RAQUEL YOLANDA	..2358*
3	MARTÍNEZ GARCÍA, JULIO	..4016*
4	POVEDA PASTOR, INÉS	..1416*
5	RODRÍGUEZ LUNA, MANUELA	..7060*
6	SERRANO SIRVENT, PASCUAL FRANCISCO	..4092*

EXCLUIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	BOTELLA PARRA, MARÍNA ISABEL	..4753*(1)
2	SÁNCHEZ CANTOS, ESTER	..3411*(1)



AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1 Título no equivalente a los exigidos.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **diez días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en la web municipal www.monfortedelcid.es (sede electrónica), para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos que hayan sido motivo de exclusión.

En Monforte del Cid a la fecha de la firma digital.

La Alcaldesa. Fdo.- María Dolores Berenguer Belló.

Diligencia: Por la Secretaría se toma razón y se firma de manera electrónica únicamente para su transcripción en el Libro de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia, y a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2018).

La Vicesecretaria. Fdo.- Soledad Megías Roca

(Art. 3.2 RD 128/2018)

P.D. Decreto 750/2019 de 17.12.2019

